



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/09/2020

Hora : 01:52 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1448

L.: 10,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1118

Fecha de Emisión: 17/9/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: NATIVIDAD PERDOMO YANES

Id/RTN: 1626197800347

La Cantidad en Letras: DIEZ MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Planilla por trabajos realizados en terraje de personas fallecidas por COVID-19 o por sospecha de COVID-19; traslado del fallecido y proceso de sepultura en el periodo del 15 de agosto AL 15 septiembre 2020. Usando el protocolo aprobado por la Región de Salud No.16 (4 Personas a un valor de Lps.1,500.00 c/u)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,500.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	10,500.00
	Monto Total:	10,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	10,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	10,500.00



Recibido por:

Identidad No.:

Natividad Perdomo
1626-1978-00347

0s+js/9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+JL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBifatiLu+cr0sVdf8vg7//Yj2IYXXS2h4ZiddR21ZK6BMF6JIZT9IfG+4B5OHVOW9WCuco0A7slSbB13uEGuJqzqnp3dt5T/e3NK bQ==



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA

PLANILLA DE PAGO

PROYECTO: TRABAJOS REALIZADOS EN TERRAJE DE PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19 Ó POR SOSPECHA DE COVID-19

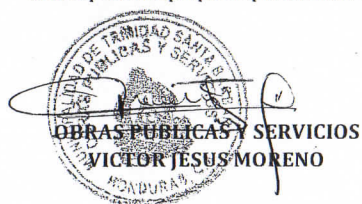
TRASLADO DEL FALLECIDO Y PROCESO DE SEPULTURA

FECHA: Pacientes fallecidos por Covid del 15/08/2020 al 15/09/2020

No.	NOMBRE	IDENTIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL SEPULTADOS	OCUPACION	SUELDO	TOTAL A PAGAR	FIRMA
1	NATIVIDAD PERDOMO YANES	1626-1978-00347	1	1	2	SEPULTURERO	L. 1,500.00	L. 3,000.00	Natividad Perdomo
2	JOSÉ EDUARDO PAREDES RÁPALO	1626-1995-00383	1	1	2	SEPULTURERO	L. 1,500.00	L. 3,000.00	José Eduardo Paredes Rápalo
3	CRISTIAN ARMANDO PAREDES RÁPALO	1626-1994-00021	1		1	SEPULTURERO	L. 1,500.00	L. 1,500.00	Cristian Armando Paredes R
4	MARVIN ROBERTO QUINTANILLA TURCIOS	1607-1982-00127	1	1	2	SEPULTURERO	L. 1,500.00	L. 3,000.00	Marvin Quintanilla
TOTAL A PAGAR								L. 10,500.00	

Nota: PARA ESTA ACTIVIDAD SE UTILIZA EL PROTOCOLO APROBADO POR LA REGION DE SALUD No. 16

todo el personal que participa en ella ha sido debidamente capacitado por el SINAGER MUNICIPAL, quien se encarga de brindar el equipo de protección.











MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



17 de Septiembre del 2020.

Cesia Patricia Garay.
Tegucigalpa, M. D. C.
Honduras.
cesiapatogaray@gmail.com

Reciba de nuestra parte un cordial y muy atento saludo, deseando éxitos en sus actividades diarias.

En relación a su solicitud de información presentada a nuestro portal de transparencia me permito informarle lo siguiente:

DETALLE DE CIUDADANOS SEPULTADOS
CEMENTERIOS MUNICIPALES TRINIDAD, SANTA BÁRBARA
Con sospecha de COVID
Agosto del 2020.

FECHA	PACIENTE	EDAD	OCUPACIÓN	PROCEDENCIA	Sexo	DIAGNOSTICO
5/08/2020	HOMBRE	58 AÑOS	COMERCIANTE	TRINIDAD	M	COVID-19
14/08/2020	HOMBRE	69 AÑOS	COMERCIANTE	TRINIDAD	M	COVID-19
29/08/2020	HOMBRE	64 AÑOS	ZAPATERO	LA UNIÓN, TRINIDAD	M	COVID-19

Nota:

Estas personas fueron sepultadas en nuestro municipio siguiendo todos los protocolos de SINAGER.

Atentamente,



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal

Tel. 2608-2025 2608-2030

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



DETALLE DE CIUDADANOS SEPULTADOS
CEMENTERIOS MUNICIPALES TRINIDAD, SANTA BÁRBARA
Con sospecha de COVID
Agosto y Septiembre del 2020.

FECHA	PACIENTE	EDAD	OCUPACIÓN	PROCEDENCIA	Sexo	DIAGNOSTICO
5/08/2020	HOMBRE	58 AÑOS	COMERCIANTE	TRINIDAD	M	COVID-19
14/08/2020	HOMBRE	69 AÑOS	COMERCIANTE	TRINIDAD	M	COVID-19
29/08/2020	HOMBRE	64 AÑOS	ZAPATERO	LA UNIÓN, TRINIDAD	M	COVID-19
9/09/2020	HOMBRE	43 AÑOS	COMERCIANTE	LA UNIÓN, TRINIDAD	M	COVID-19

Nota:

Estas personas fueron sepultadas en nuestro municipio siguiendo todos los protocolos de SINAGER.

Atentamente,



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal

Tel. 2608-2025 2608-2030

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas que esta Municipalidad lleva concerniente al año 2020, se encuentra el Preámbulo, Punto y Parte final del acta que dice: **ACTA MUNICIPAL No.20-2020.-**

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día sábado quince de agosto del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe.- No asistió con excusa verbal el Regidor Tercero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera; procediéndose como sigue: 1.), 2.), 3.), 4.), 5.) **ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA: 1.) 2.)** El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, Referente a los casos de entierro por fallecidos por COVID-19 dijo que se ha ido mejorando, se capacitó un grupo de muchachos, pidió que se valore dicho trabajo y se establezca el valor a pagar y que sea lo justo; dijo que se adquirieron unos trajes para uso en estos casos para mayor protección. El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó ¿Dónde se compran los trajes? ¿Cuánto valen? ¿De qué material son?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que a la familia Mancía, ellos recibieron un envío de Estados Unidos y se está negociando porque al inicio pedían Lps.800.00 por cada uno, pero se llegó a Lps.400.00; son de material impermeable y vienen completos, pero son desechables y se queman cuando se usan en entierros; pero podrían ser reutilizables en otros casos.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que si hay acceso a ese tipo de trajes habría que considerar para el grupo de médicos que atiende COVID-19.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se considera comprar entre 300 a 500 trajes y todo el equipo de bioseguridad para los médicos, que ahora debe ser certificado.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó quién cotiza el equipo de bioseguridad?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que hay un equipo asignado; el FONAC les mandó un Pastor Evangélico acreditado, bajo la coordinación de la Municipalidad, la Coordinadora Municipal de salud Dra. Leyla Pascua con su equipo de apoyo, la Comisionada Municipal, la Comisión Ciudadana de Transparencia y son veedores del proceso y se pueden involucrar otros actores del Municipio.

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com





**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



Manifestó que al momento de elegir y hacer la compra invitará a los Regidores que quieran participar para que den su visto bueno o hagan sugerencias para la compra para que se haga de la mejor manera.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, referente a establecer el valor a pagar a los muchachos que hacen el entierro de personas fallecidas por COVID-19, dijo que ha platicado con algunos porque ha coordinado tres entierros y hay grandes debilidades, una la parte económica de los colaboradores y piensa que antes se debió sentar con ellos y hablarles claro y no adquirir sus servicios y después ellos preguntan a ella cuánto se les pagará, esto no lo ve correcto; cree que a estas personas se les debe hacer entender su responsabilidad en es el mecanismo de trabajo y de pago, que tengan disponibilidad de tiempo y que no sean empleados municipales; dijo que le consta que en algún momento hicieron más de lo establecido en el protocolo de lo que la Municipalidad le corresponde.- Recomendó que al vigilante del cementerio se le capacite sobre medidas de bioseguridad y se le ordene lo mantenga cerrado y bien vigilado para que no entren personas solo por curiosidad; asimismo que se mande a hacer fosas para ayudarle a las personas de escasos recursos económicos. También se debe socializar con la ciudadanía el protocolo de entierro a causa de COVID-19 para que esté consciente.

Preguntó al Señor Alcalde ¿Ya se reunió con el grupo de muchachos que se capacitaron para hacer los entierros?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que sí, aclaró que habló antes con ellos y les hizo una oferta de Lps.1,000.00 para cada uno, pero no se pusieron de acuerdo entre ellos, pidieron que sea la Corporación Municipal la que establezca el valor a pagar.

Los Miembros Corporativos analizaron y discutieron ampliamente el tema por la complejidad del mismo y hubo consenso en que además del equipo de bioseguridad se pagará justamente de la forma siguiente:

1. Cuando la persona fallece en su casa o en una clínica de Trinidad, y hace el proceso desde el embalaje, hasta sepultarlo Lps.2,000.00 participando dos personas.

2. Cuando el cadáver ya viene preparado en el ataúd de un hospital y solo es el entierro Lps.1,500.00 participando cuatro personas. 6), 7), 8) **RESOLUCIONES.- LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, RESUELVE LO SIGUIENTE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 2, 13, 14, 15.),**

16.) Aprobar por Unanimidad y de Aplicación Inmediata autorizar a los departamentos de Contabilidad/Presupuesto y Tesorería Municipal, identifique fondos para pagar a las personas que participen en entierros por COVID-19, de la forma siguiente:

1. Cuando la persona fallece en su casa o en una clínica de Trinidad y hacen el proceso, desde el embalaje, hasta sepultarlo Lps.2,000.00 cada uno participando dos personas.

2. Cuando el cadáver ya viene preparado en el ataúd de un hospital y solo es el entierro Lps.1,500.00 cada uno participando cuatro personas. ---- **CÚMPLASE.**

9. No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión a las 7:40 p.m. Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal.

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com





**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**

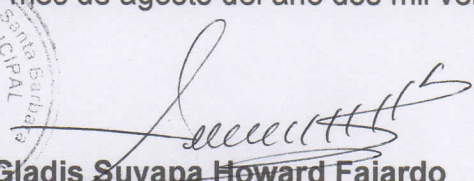


Firmas de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; y Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña.

-----**ES CONFORME A SU ORIGINAL**-----

Extendida por la Secretaría Municipal del Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinte.




Licda. Gladis Suyapa Howard Fajardo
Secretaria Municipal

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com